**PROYECTO 106842**

**PREPARACIÓN DEL SEGUNDO INFORME BIENAL DE ACTUALIZACIÓN (IBA2) A LA CONVENCIÓN MARCO DE CAMBIO CLIMÁTICO**

**TERMINO DE REFERENCIA PARA CONTRATO DE OBRA**

**Servicios para Edición, corrección de estilo, diseño, diagramación e impresión del Informe Final del Segundo Informe Bienal de Actualización de Paraguay, a ser reportado a la CMNUCC.**

# Antecedentes

La implementación de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) en Paraguay, plantea muchos desafíos que requieren una visión integral a mediano y largo plazo, así como una aproximación de prioridades tales como el crecimiento económico, la reducción de la pobreza y la búsqueda de un desarrollo sustentable para todos los países.

El objetivo principal del presente proyecto es apoyar al Gobierno del Paraguay en el proceso de preparación de las actividades necesarias para la construcción del Segundo Informe Bienal de Actualización (IBA 2) y cumplir sus obligaciones ante la CMNUCC de conformidad con las decisiones 1/CP.16 y 2/CP.17, en las que se pide a las Partes no incluidas en el anexo I que presenten sus informes bienales actualizados, incluida una actualización de los inventarios, medidas, necesidades y de conformidad con las directrices para las Partes no incluidas en el anexo I.

Esta actividad permitirá actualizar las acciones relacionadas con el cambio climático en Paraguay y también contribuirá a integrar los conceptos de cambio climático fortaleciendo el marco institucional y mejorando las capacidades para la gestión del cambio climático a nivel nacional.

Este proyecto se implementa tomando como base los resultados y productos del primer IBA, así como también el resultado del proceso de Consulta y Análisis Internacional del ICA que fue realizado basados ​​en las Directrices de la CMNUCC. El proyecto será ejecutado por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, a través de su Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC), quien tendrá bajo su responsabilidad la coordinación de las actividades propuestas en el proyecto, en estrecha colaboración y apoyo de las instituciones miembros de la Comisión Nacional de Cambio Climático.

Los componentes del proyecto incluyen: 1) Circunstancias nacionales y arreglos institucionales. Limitaciones y vacíos, relacionados a las necesidades técnicas financieras, incluyendo una descripción del apoyo necesario y recibido; 2) Preparación del Inventario Nacional de emisiones de Gases de Efecto Invernadero; 3) Acciones de mitigación y sus efectos, e información sobre Monitoreo, Reporte y Verificación a nivel nacional (MRV); 4) Preparación y remisión del Segundo Informe Bienal de Actualización. Monitoreo y evaluación del proyecto. El proceso de preparación del IBA 2, fortalecerá las capacidades nacionales, apoyará los procesos de sensibilización del público sobre cambio climático y desarrollo sostenible. Así mismo, se apoyarán los procesos de cooperación entre el Paraguay y otros países partes de la CMNUCC.

Para tal efecto, y a fin de cumplir con los objetivos establecidos en el documento de Proyecto del Segundo Informe Bienal de Actualización (IBA2) a la Convención Marco de Cambio Climático, se requiere contar con los Servicios para la Edición, Corrección de Estilo, Diseño, Diagramación e Impresión del Informe Final del Segundo Informe Bienal de Actualización de Paraguay.

# Objetivo de la consultoría

Realizar la Edición, Corrección de Estilo, Diseño, Diagramación e Impresión del Informe Final del Segundo Informe Bienal de Actualización de Paraguay, a ser reportado a la CMNUCC.

1. **Productos**

Para el desarrollo de los productos descriptos a continuación, la DNCC proveerá al consultor información disponible, sean estos antecedentes, avances, informes, resultados, fuentes bibliográficas y/o recomendaciones que colaboren con el desarrollo de los mismos.

Producto N° 1. Informe conteniendo:

* Documento preliminar de la publicación con la edición de texto y corrección de estilo correspondiente para la revisión del mismo, a los 20 días de la firma del contrato.

Los materiales resultantes deben ser remitidos a la Dirección Nacional de Cambio Climático en documento en formato Word.

* Documento final con la incorporación de los resultados arriba identificados (edición y corrección de estilo) del mismo, a los 30 días de la firma del contrato.

Obs.: se mantendrán reuniones con los responsables del proyecto y la Dirección Nacional de Cambio Climático para la Revisión de documentos preliminares.

Producto N° 2. Informe conteniendo:

* Diseño y Diagramación del documento aprobado “Segundo Informe Bienal de Actualización de Paraguay (IBA 2)”, debidamente diseñado y diagramado, incluyendo 25 fotografías, de alta calidad, con epígrafes y con los derechos correspondientes, a elección y previa indicación de la Coordinación Técnica del proyecto. Dichas fotografías pasarán a ser propiedad del banco de imágenes de la DNCC con los derechos respectivos;

TIEMPO ESTIMADO DE ENTREGA: a los 45 días de la firma del contrato.

Producto N° 3:

* 500 ejemplares impresos del documento aprobado “Segundo Informe Bienal de Actualización de Paraguay (IBA 2)”, debidamente diseñado y diagramado con las características descriptas en el Producto 2. Los ejemplares deberán contar con las medidas tamaño cerrado de 20 cm de alto x 21 cm de largo y un total de 130 páginas.
* Características de la impresión: full color sobre papel ilustración mate de 150gr, tapa semirrígida en papel ilustración de 250gr. con barniz sectorizado UV y plastificado mate, pegado y cocido a hilo.
* El documento deberá contar además con un código QR que permitirá el acceso directo a la página de la Dirección Nacional de Cambio Climático, donde estará alojada el documento del Segundo Informe Bienal de Actualización de Paraguay (IBA 2) in extenso y su Resumen Ejecutivo (en inglés y español) en formato PDF.
* Copia digital de alta calidad del documento aprobado.

TIEMPO ESTIMADO DE ENTREGA: a los 60 días de la firma del contrato.

# Actividades

Además de lo estipulado en el ítem anterior, el/la consultor/a deberá desarrollar las siguientes actividades:

* Mantener constante comunicación con representantes del proyecto a través de reuniones periódicas en las instalaciones de la DNCC, Ministerio del Ambiente de Paraguay, con miembros del equipo de trabajo, para determinar detalles y directrices concernientes a la calidad de los productos a entregar.
* Edición: dar lineamiento y concepto al documento, mejorar la redacción y el contexto del material. Asimismo, debe trabajar en conjunto con el diseñador.
* Corrección de estilo: corrección ortográfica y gramatical del documento, de citas bibliográficas, ideación lógica de las ideas y estructuración del relato.
* Diseño y Diagramación del documento y su correspondiente Resumen Ejecutivo, aprobado por la Dirección Nacional de Cambio Climático: se deberá entregar a los responsables del proyecto la propuesta de diseño y diagramación contenida con fotografías, que requerirán la aprobación de la Dirección de la DNCC y del proyecto IBA2.
* Impresión: Los ejemplares impresos serán embalados en materiales resistentes para preservar el buen estado de los mismos.

# Productos esperados, forma y calendario de pago

El pago por los servicios prestados estará sujeto a la entrega y aprobación de los productos solicitados en la presente consultoría. La forma de pago será la siguiente:

Tabla 1: Productos a entregar y calendario de desembolsos.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Producto** | **Periodo** | **Desembolso (%)** |
| **Producto N° 1. Informe conteniendo:**   * Documento preliminar de la publicación con la edición de texto y corrección de estilo correspondiente para la revisión del mismo, a los 20 días de la firma del contrato.   Los materiales resultantes deben ser remitidos a la Dirección Nacional de Cambio Climático en documento en formato Word.   * Documento final con la incorporación de los resultados arriba identificados (edición y corrección de estilo) del mismo, a los 30 días de la firma del contrato.   Observación: se mantendrán reuniones con los responsables del proyecto y la Dirección Nacional de Cambio Climático para la Revisión de documentos preliminares. | A los 30 días de la firma de contrato. | 30 % contra entrega y aprobación de informe. |
| **Producto N° 2. Informe conteniendo:**   * Diseño y Diagramación del documento aprobado “Segundo Informe Bienal de Actualización de Paraguay (IBA 2)”, debidamente diseñado y diagramado, incluyendo 25 fotografías (de alta calidad, con epígrafes y con los derechos correspondientes), previa indicación de la Coordinación Técnica. Dichas fotografías pasarán a ser propiedad del banco de imágenes de la DNCC con los derechos respectivos; con las siguientes medidas tamaño cerrado tamaño de 20 cm de alto x 21 cm de largo, de aproximadamente 130 páginas. | A los 45 días de la firma de contrato. | 30 % contra entrega y aprobación de informe. |
| **Producto N° 3. Informe conteniendo:**   * 500 ejemplares impresos del documento aprobado “Segundo Informe Bienal de Actualización de Paraguay (IBA 2)”, debidamente diseñado y diagramado con las características descriptas en el Producto 2. * Características de la impresión: full color sobre papel ilustración mate de 150gr, tapa semirrígida en papel ilustración de 250gr. con barniz sectorizado UV y plastificado mate, pegado y cocido a hilo. * El documento deberá contar además con un código QR que permitirá el acceso directo a la página de la Dirección Nacional de Cambio Climático, donde estará alojada el documento del Segundo Informe Bienal de Actualización de Paraguay (IBA 2) in extenso y su Resumen Ejecutivo (en inglés y español) en formato PDF. | A los 60 días de la firma de contrato. | 40 % contra entrega y aprobación de informe. |

# Supervisión y Aprobación de Productos

La consultoría estará bajo la supervisión de la Dirección del Proyecto en la DNCC, a nombre de quien serán dirigidos todos los informes y que se constituye en la instancia que aprobará los informes, posterior a los dictámenes técnicos correspondientes. Asimismo, el trabajo se realizará en forma coordinada con el equipo técnico del Proyecto, en especial bajo la supervisión directa de la Coordinación Técnica.

El/la consultor/a deberá presentar el producto requerido según se detalle en el punto 9. Forma y Calendario de Pago, el PNUD tendrá un plazo de 15 días hábiles para la emisión de comentarios adicionales y/o aprobar el producto para el procesamiento de pago.

# Perfil Requerido

Un/a profesional que acredite los siguientes requisitos:

* Experiencia comprobable de al menos 3 años en trabajos similares.
* Experiencia en procesos de prestación servicios en relevamiento y sistematización de información, preparación, edición de texto y corrección de estilo; (se acreditará mediante la presentación de contratos u orden de servicio con su respectiva conformidad o documentos de pago, o mediante constancias o certificados de trabajo, dichos documentos deberán señalar el plazo del servicio).-
* Excelente conocimiento de idiomas español e inglés.
* Por su vez, sea el/ la profesional, u otro miembro asociado, deberá acreditar experiencia en Diseño y Diagramación de documentos.-
* Experiencia de al menos 3 años en procesos de prestación servicios en impresión; (se acreditará mediante la presentación de contratos u orden de servicio con su respectiva conformidad o documentos de pago, o mediante constancias o certificados de trabajo, dichos documentos deberán señalar el plazo del servicio).-
* Serán mejor calificados los profesionales con experiencia en trabajos con equipos interdisciplinarios.
* A su vez, también serán mejor calificados los profesionales con experiencia de trabajo comprobable en proyectos de cooperación internacional.
* Deberá contar con una oficina o local físico, en el que se pueda localizar vía teléfono fijo, celular, correo electrónico, de forma ágil y segura para efectos de coordinación o seguimiento de la presente contratación, se acreditará mediante la declaración jurada del mismo o Habilitación municipal de empresa de su puesto de trabajo. -
* Es requisito indispensable el manejo de herramientas informáticas, procesadores de texto, planillas electrónicas, y herramientas de presentación, además de excelentes condiciones de uso de herramientas de comunicación en Internet.

Obs.: Estas informaciones deberán ser acreditadas por copia de documentos. En caso de experiencia en publicaciones, se debe presentar las mismas en material impreso.

# Condiciones

* El presente contrato es por producto, con una duración máxima de 5 (cinco) meses.
* Al momento de su presentación el postulante debe entregar una propuesta técnica y económica de trabajo que deberá contar con un cronograma, en donde se especifiquen los resultados y las fechas de entrega de los productos.
* El servicio de esta consultoría se desarrollará conforme a la tabla 1, con presentación de productos, que correrá a partir de la firma del contrato. Para el cumplimiento de los servicios solicitados el/la consultor/a desarrollará sus actividades con sus equipos y en su oficina.
* Los productos serán entregados a través de un informe.
* en formato digital (en versión en formato PDF y otra versión en Word), por correo electrónico y una copia impresa por mesa de entrada de la DNCC.

# Aprobación de producto y vigencia del contrato

Los productos requeridos deberán ser entregados en los plazos previstos, en los formatos indicados en el Ítem 5, y deberán contar con la aprobación de la Dirección del Proyecto.

# Presentación de Propuestas

Las propuestas deberán contener los siguientes:

1. Propuesta técnica, incluido CV (ver ítems 7 y 8).
2. Propuesta Económica (En guaraníes).